

MARTES, 14 DE DICIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 238

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

**CVE-2021-9981** *Información pública de la aprobación inicial de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias.*

Habiendo sido aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en fecha 18 de junio de 2021, la modificación puntual de las Normas Subsidiarias por sentencia judicial del municipio de Mazcuerras, y conforme a lo previsto en la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete dicho expediente a exposición pública, a efecto de reclamaciones, por plazo de 1 mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria.

La modificación puntual junto con el resto de documentación que obra en el expediente permanecerá a disposición de los interesados durante el plazo referido en la Secretaría Municipal.

Mazcuerras, 2 de diciembre de 2021.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2021/9981